

PRESENTACION

ESP. ARQ. JUAN CARLOS ALÉ



UNCUYO
UNIVERSIDAD
NACIONAL DE CUYO



FACULTAD DE
INGENIERÍA

ARQUITECTURA IV

TALLER DE INTEGRACIÓN PORYECTUAL

2022

FUNDAMENTOS DEL
PLAN DE ENSEÑANZA APRENDIZAJE

4.1.4 - ARQUITECTURA IV- TALLER DE INTEGRACIÓN PROYECTUAL (210hs.) - ANUAL

A. EXPECTATIVAS DE LOGRO:

-EN LO AMBIENTAL:

- Reconocer la situación urbana, urbano- rural, desde variables históricas, físicas, funcionales, morfológicas y perceptuales y establecer estrategias de intervención a escala del sector considerado.
- Definir criterios de implantación del objeto arquitectónico.

-EN LO ARQUITECTÓNICO:

- Conocer y elaborar aspectos componentes del diseño de viviendas colectivas con alguna característica especial (temporaria, provisoria, flexible, modificable), articuladas y complementadas con equipamiento de servicio.

-EQUIPAMIENTO:

- Reconocer las sedes institucionales públicas/ privadas, y equipamientos determinando el rol que desempeñan en el hábitat, su carácter multifuncional e integrador de relaciones sociales.
- Reconocer y definir el programa.

EXPECTATIVAS DE LOGRO DEL PLAN DE ESTUDIOS

- Resolver situaciones edilicias con categorización de circulaciones.
- Reconocer y aplicar conceptos de funcionalidad por sobre criterios estéticos.

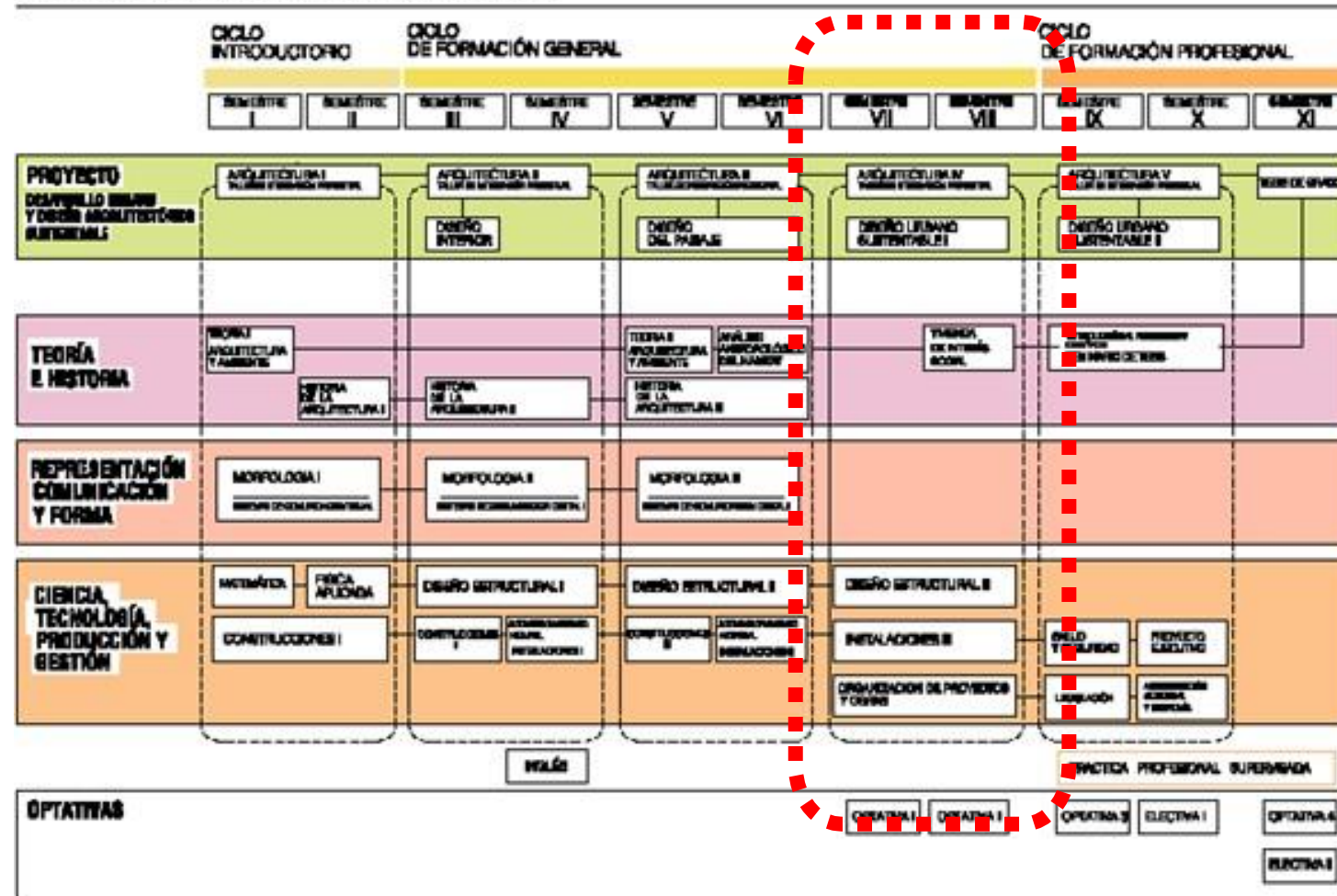
B- CONTENIDOS MÍNIMOS:

Definición del grupo social al que va dirigido el edificio. Definición de pautas de diseño para una estrategia de intervención urbana. Categorización funcional - espacial y tecnológica del Programa y sus sistema de relaciones. Definición de pautas de diseño, ideas del tema y lugar. Ponderación y selección de alternativas tipológicas. Desarrollo de la propuesta en general y en detalle. Relación de forma y tecnología que satisfaga la idea de partido y su concepción ideológica. Detalles constructivos según escalas. Representación y Expresión: Representación en documentación gráfica según sus diversas escalas de abordaje. Representación por métodos tradicionales o por programas informáticos. Modelos tridimensionales en lo urbano-arquitectónico, modelos estructurales y constructivos. Problemas arquitectónicos en salud, educación, cultura, recreación, gestión administrativa, turismo, otros. Diseño de equipamientos hospitalarios, instituciones educativas en general, técnicas y especializadas, sedes universitarias, bibliotecas, museos, sedes de gobierno, etc. Equipamientos para la recreación, el deporte y el turismo.

Los contenidos podrán ser ampliados a través de la incorporación de temas relacionados con las problemáticas a resolver por los estudiantes en el taller, para lo cual, el equipo de cátedra tendrá la facultad de proponer a la dirección de carrera módulos temáticos de profundización de contenidos propios a los espacios curriculares que se desarrollen en paralelo al taller o que revistan importancia o sean de interés para la apropiación de los contenidos del mismo. Los módulos que se incorporen serán evaluados como parte del Taller.

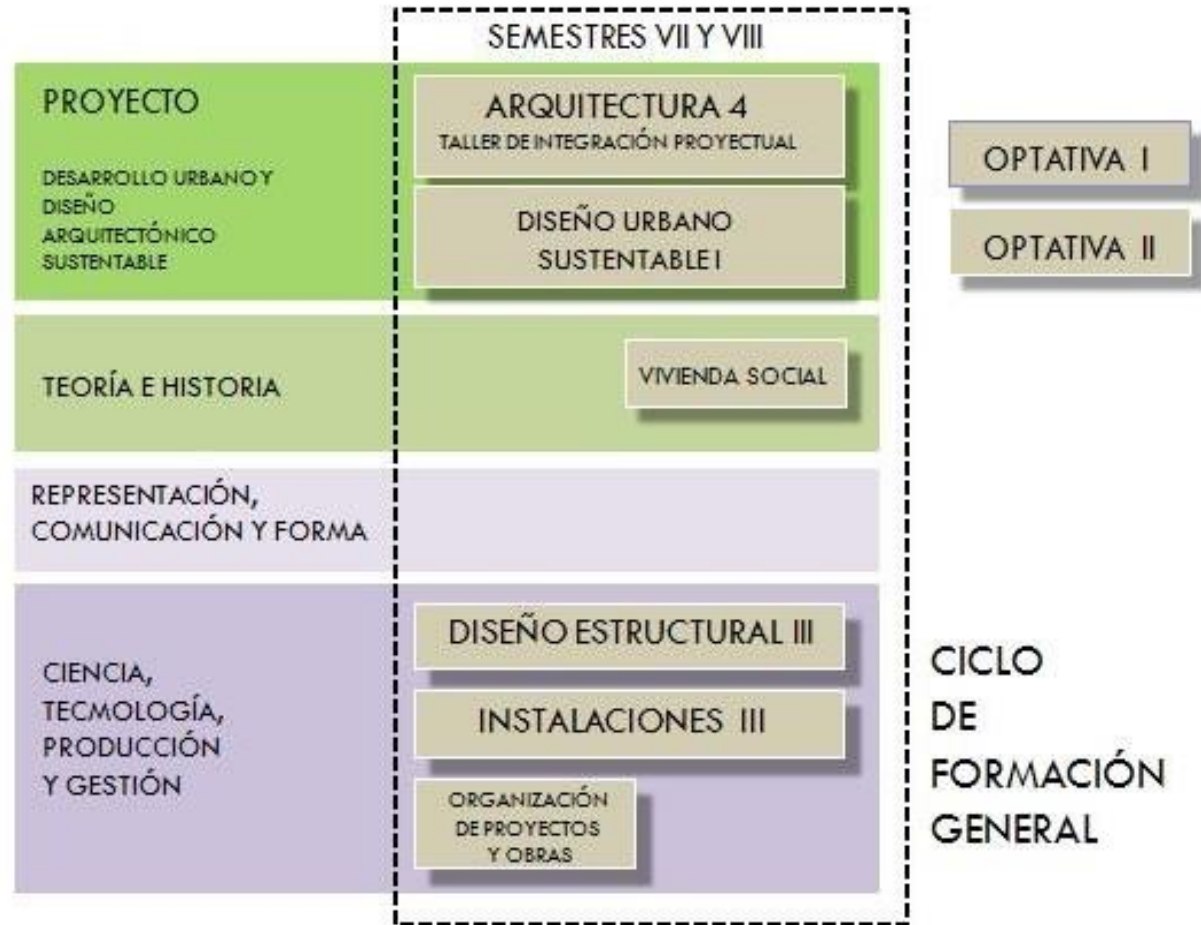
CONTENIDOS DEL PLAN DE ESTUDIOS

CURRICULA CARRERA DE ARQUITECTURA



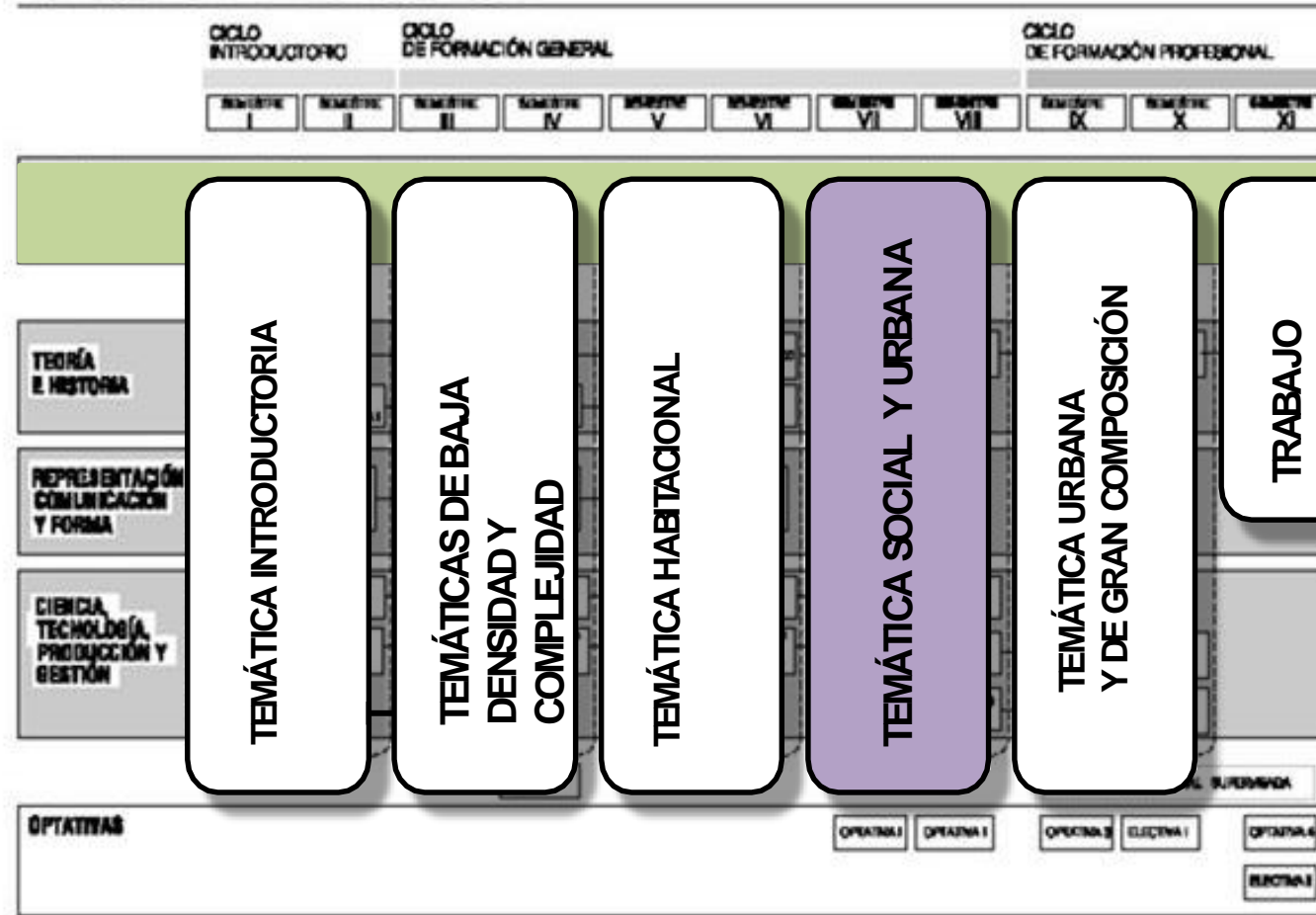
MALLA CURRICULAR DEL PLAN DE ESTUDIOS

4º AÑO



ASIGNATURAS DE 4º AÑO/PLAN DE ESTUDIOS

CURRICULA CARRERA DE ARQUITECTURA



TEMATICAS DE LOS TALLERES EN CADA AÑO DE LA CARRERA

- La propuesta buscará no sólo el abordaje de temáticas requeridas en el Plan de estudios, sino que se orientará a involucrar al alumno, en el análisis de las situaciones problemáticas.
- Desde la selección y jerarquización de los datos, su estructuración significativa, la configuración del problema proyectual, y la definición de la intención del proyecto, más allá de la concreción, elaboración y configuración definitiva del proyecto. Tratando de que alguno de los problemas que se aborde presente también un escenario legal a atender.

TEMATICA SOCIAL Y URBANA

imposible conocer el todo sin las partes y dialécticamente todo, como establece E. Morin.¹⁴

El taller propone la realización de un ejercicio aplicará y pondrá en acción las conceptualizaciones paralelas en las distintas unidades temáticas. La producción individual o colectiva para el desarrollo de indagar acerca de la producción de Arquitectura en el incluido el usuario. Esto implica la generación de los 'trabajen' la expresión formal de los proyectos de complejas relaciones con el lugar y el usuario y no solo la forma.

El taller asimismo, regula los artilajes de inter de las áreas que conforman el plan de estudios de la eje articulador de toda la formación a través de un ab entre la teoría y la práctica arquitectónica. Se plante vertical y horizontal de tratamiento de los contenidos y d responsable de regular el trabajo integrado de las asignat Urbano y Diseño Arquitectónico Sustentable, con el pr consensuar estrategias metodológicas y modalidades de f situaciones problemáticas que faciliten la síntesis en el i potenciando la calidad de producción, optimización en tiemp

En este sentido, y para el logro de los propósitos enunciados, es necesario que los espacios curriculares denominados Arquitectura – Taller de Integración Proyectual sean trabajados desde un abordaje intercátedras, constituyendo equipos docentes con profesionales que se desempeñen en el resto de las áreas, y que serán coordinados por el docente titular del Taller de Integración específico; esta característica le permitirá al estudiante un abordaje y desarrollo de las problemáticas propias del taller desde una mirada interdisciplinaria y a partir del trabajo en equipo.

Para el docente, la enseñanza implica un proceso de "construcción metodológica" (Ladstein: 1996) es decir la toma de decisiones sobre la implementación de estrategias de enseñanza y de evaluación teniendo en cuenta los contenidos disciplinares, las características cognitivas de los destinatarios y las condiciones institucionales y socio-culturales. En este marco, las estrategias no deben ser concebidas como un conjunto de técnicas aplicables a todo contexto y tiempo, sino que requieren de un enfoque de la enseñanza y el aprendizaje que guíe la selección de las mismas.

Según Carlos Cullen, "Formar competencias es formar sujetos capaces de definir fines y medios, alternativas fundadas y estrategias diversas, capacidad en última instancia, de evaluar desempeños a la luz de las posibilidades que vienen de las competencias adquiridas, y no de la demanda específica de determinados desempeños".

El enfoque de la enseñanza para la comprensión (Perkins D. 1995) es una opción teórica que puede constituirse en el fundamento de la construcción curricular y metodológica para la educación basada en competencias. En esta perspectiva, la comprensión implica ser capaz de realizar una serie de acciones o desempeños que demuestran la apropiación de los

En este sentido, y para el logro de los propósitos enunciados, es necesario que los espacios curriculares denominados Arquitectura – Taller de Integración Proyectual, sean trabajados desde un abordaje intercátedras, constituyendo equipos docentes con profesionales que se desempeñen en el resto de las áreas, y que serán coordinados por el docente titular del Taller de Integración específico; esta característica le permitirá al estudiante un abordaje y desarrollo de las problemáticas propias del taller, desde una mirada interdisciplinaria y a partir del trabajo en equipo.

¹⁴ MORIN, E. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. UNESCO. (1999)

contenidos y su utilización de diversas maneras. Los desempeños de comprensión suponen actividades que exigen a los estudiantes utilizar sus conocimientos previos de maneras nuevas modificando, extendiendo, transfiriendo y aplicando lo que ya saben. Estas actividades que desafían los prejuicios y el pensamiento esquemático de los estudiantes, requieren que éstos puedan hacer que su pensamiento se torne visible para demostrar públicamente lo aprendido.

La valoración constante favorece el proceso de aprendizaje y la información acerca de las comprensiones logradas por los desempeños de comprensión.

La enseñanza es constructiva. Supone la construcción de nuevos conocimientos a partir de los conocimientos previos. Los estudiantes pueden ser vistos como facilitador o mediador.

La alternativa pedagógica es una secuencia rígida del docente y al estudiante. Las experiencias, la necesidad del desarrollo de procesos propuestos favorecen la disciplina y facilitan que los puntos de vista de varias prácticas profesionales.

Es en este sentido que el Proyecto, se constituye en la formación de arquitectos.

Considerando al docente de la toma de decisiones según el perfil de profesional los saberes propios a cada disciplina que se desarrollan las prácticas.

Para el desarrollo de tutorías por parte de los docentes miembros de los equipos de cátedra e instancias de trabajo independiente, dependiendo del carácter de cada uno de los espacios curriculares y los objetos de estudio a abordar en los mismos.

4.10. RÉGIMEN DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

4.10.1. EVALUACIÓN

De acuerdo con las orientaciones descriptas en Anexo II en relación a la evaluación, las estrategias de evaluación que se propongan al estudiante, ya sea para conocer y comprender los procesos de aprendizaje por ellos realizados y el grado de desarrollo de las capacidades trabajadas en el Ciclo, como para acreditar los mismos, deben ser en un todo coherente con las estrategias didácticas seleccionadas para la enseñanza.

4.10.2. PROMOCIÓN

La aprobación de las asignaturas se podrá alcanzar a través de un examen final integrador, mediante el régimen de promoción directa, o a través de otra metodología que

Anexo I – Ord. N° 07

Considerando al docente como un profesional autónomo, se espera que sea el responsable de la toma de decisiones fundamentada respecto de las estrategias metodológicas más adecuadas según el perfil de profesional de formación, las características de los estudiantes y la especificidad de los saberes propios a cada uno de los espacios curriculares, considerando además el contexto en que se desarrollan las prácticas pedagógicas y el carácter sintáctico y semántico de cada disciplina.

Para el desarrollo del plan de estudios se prevén instancias presenciales, con orientación y tutorías por parte de los docentes miembros de los equipos de cátedra e instancias de trabajo independiente, dependiendo del carácter de cada uno de los espacios curriculares y los objetos de estudio a abordar en los mismos.

En el plan de estudios de la carrera está expresado:

*“...una condición del sujeto en la que confluyen elementos tales como: conocimientos, habilidades, capacidades, actitudes y cualidades, siendo una característica esencial que funciona como una **ORGANIZACIÓN ESTRUCTURADA** que interrelaciona de manera integral dichos elementos”.*

EL PERFIL DEL PLAN DE ESTUDIOS ESTÁ ENFOCADO HACIA LA ARQUITECTURA SUSTENTABLE Y EL DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE, POR ELLO NOS ESFORZAMOS TANTO EN LA CONVERGENCIA DE CRITERIOS QUE PERMITAN LA ORGANIZACIÓN ESTRUCTURADA DEL CONOCIMIENTO.

ORGANIZACIÓN ESTRUCTURADA DEL CONOCIMIENTO

OBJETIVOS

1

APRENDER PENSANDO EN LA CIUDAD

2

APRENDER INTEGRANDO SABERES

3

APRENDER DESDE LA SOSTENIBILIDAD

4

APRENDER CON UNA VISIÓN ANTROPOLÓGICA

PROPUESTA TEMÁTICA

1º SEMESTRE		2º SEMESTRE
6 SEMANAS	8 SEMANAS	14 SEMANAS
UNIDAD TEMÁTICA Nº 1	UNIDAD TEMÁTICA Nº 2	UNIDAD TEMÁTICA Nº 3
DI-SE-ÑO ARQUITECTURA GASTRÓNOMICA	ARQUITECTURA PARA LA EDUCACIÓN	ARQUITECTURA DE LA SALUD
RESTAURANTE 5 TENEDORES EN ÁREA A SELECCIONAR D	GUARDERÍA INFANTIL En área con vulnerabilidad social G	HOSPITAL NIVEL III ATENCIÓN AMBULATORIA DIFERENCIADA Clínica Médica - Pediatría - Ginecología con Laboratorio y Radiología H
TRABAJO INDIVIDUAL	TRABAJO INDIVIDUAL	TRABAJO GRUPAL

AÑO											2022										
	Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Sem	EX	CL		Do	Lu	Ma	Mi	Ju	Vi	Sa	Sem	EX	CL
MAR		28	1	2	3	4	5	10			AGO	31	1	2	3	4	5	6	32		
2022	6	7	8	9	10	11	12	11			2022	7	8	9	10	11	12	13	33	EO3	
	13	14	15	16	17	18	19	12				14	15	16	17	18	19	20	34		1
	20	21	22	23	24	25	26	13				21	22	23	24	25	26	27	35		2
ABR	27	28	29	30	31	1	2	14		1	SEP	28	29	30	31	1	2	3	36		3
2022	3	4	5	6	7	8	9	15		2	2022	4	5	6	7	8	9	10	37	Es 3	4
	10	11	12	13	14	15	16	16		3		11	12	13	14	15	16	17	38		5
	17	18	19	20	21	22	23	17		4		18	19	20	21	22	23	24	39		6
MAY	24	25	26	27	28	29	30	18	Es 1	5	OCT	25	26	27	28	29	30	1	40		7
2022	1	2	3	4	5	6	7	19		6	2022	2	3	4	5	6	7	8	41		8
	8	9	10	11	12	13	14	20		7		9	10	11	12	13	14	15	42		9
	15	16	17	18	19	20	21	21		8		16	17	18	19	20	21	22	43		10
	22	23	24	25	26	27	28	22		9		23	24	25	26	27	28	29	44	Es 4	11
JUN	29	30	31	1	2	3	4	23	Es 2	10	NOV	30	31	1	2	3	4	5	45		12
2022	5	6	7	8	9	10	11	24		11	2022	6	7	8	9	10	11	12	46		13
	12	13	14	15	16	17	18	25		12		13	14	15	16	17	18	19	47		14
	19	20	21	22	23	24	25	26		13		20	21	22	23	24	25	26	48		
JUL	26	27	28	29	30	1	2	27		14	DIC	27	28	29	30	1	2	3	49	EO4	
2022	3	4	5	6	7	8	9	28	EO1		2022	4	5	6	7	8	9	10	50		
	10	11	12	13	14	15	16	29				11	12	13	14	15	16	17	51	EO5	
	17	18	19	20	21	22	23	30				18	19	20	21	22	23	24	52		
	24	25	26	27	28	29	30	31	EO2			25	26	27	28	29	30	31	53		

FECHAS DE INICIO Y DE TERMINACIÓN DE CADA TRABAJO PRÁCTICO

D	T.P. N° 1 - DI-SE-ÑO DE MARZO AL 6 DE MAYO
G	T.P. N° 2 - GUARDERÍA INFANTIL 10 DE MAYO AL 1 DE JULIO
H	T.P. N° 3 – HOSPITAL 19 DE AGOSTO AL 18 DE NOVIEMBRE

ARQUITECTURA IV

TALLER DE INTEGRACIÓN PROYECTUAL

2022

PROF. TITULAR: ARQ. ESP. JUAN CARLOS ALÉ

PROF. JTP MG. ARQ. FACUNDO ANTONIETTI